

# Torneo Promoción Ciudad de Almeria

## BASES

### 1. ORGANIZACIÓN

El Torneo está organizado por la Delegación Almeriense de Ajedrez, con el patrocinio del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almería. Colaboran el Club de Ajedrez Circulo Mercantil, Club de Ajedrez Indalo y Ego Sport Center..

DIRECTOR TORNEO: Miguel Alvarez  
ARBITRO PRINCIPAL: Francisco Portero  
ARBITRO AUXILIAR: Jose Antonio Titos

### 2. PARTICIPANTES

Abierto a todos los jugadores nacidos en el año 2007 y posteriores. El torneo tiene el objetivo de promocionar el ajedrez entre los niños, además de los trofeos se darán obsequios en función de la clasificación y edad.

El número de jugadores está limitado a 60 participantes. El torneo no será valedero para ningún sistema de ranking ELO.

### 3. SISTEMA DE JUEGO

Suizo a 6 o menos rondas según el número de participantes. Ritmo de juego 8 minutos + 4 segundos adicionales. Emparejamiento y gestión informática con el programa Swiss Manager. Para la confección del orden de fuerza de los jugadores, se atenderá al ELO FADA. Desempates: Bucholz (-2), Bucholz total y Progresivo FIDE

### 4. LUGAR DE JUEGO

Complejo deportivo Ego Sport Center en la avenida Cabo de Gata nº 36 de Almería.

### 5. FECHA Y HORARIO

Sábado 21 de agosto a las 9:30 horas, se ruega puntualidad, el torneo se jugará íntegramente por la mañana.

### 6. INSCRIPCIONES.

3 euros por jugador, abonados a EGO Sport Center exentos. El plazo de inscripción finaliza el viernes 20 de agosto a las 15 horas al correo [ajedrezalmeria@gmail.com](mailto:ajedrezalmeria@gmail.com) indicando nombre completo, fecha nacimiento y club/colegio. El pago puede realizarse en la sala de juego antes del comienzo de la primera ronda.

### 7. PREMIOS

Está prevista la entrega para las 13 horas. Los premios no serán acumulables, se otorgará el correspondiente a su categoría y sexo.

INFANTIL (sub 14), ALEVÍN (sub 12), BENJAMÍN (sub 10) y BENJAMÍN (sub 8)  
Trofeos a los 3 primeros niños y a las tres primeras niñas.

La decisión del árbitro será inapelable, por tanto no habrá comité de apelación, el árbitro tendrá potestad incluso para la descalificación de jugadores si así lo cree necesario según las leyes del ajedrez y de buen comportamiento.

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE PODER CAMBIAR ESTAS BASES. ASIMISMO LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO TAMBIÉN IMPLICA LA CESIÓN DE DERECHOS EN CUANTO A DATOS (NOMBRES, RENDIMIENTO EN EL TORNEO, FOTOGRAFÍAS...) DE LOS PARTICIPANTES A EFECTOS DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS TALES COMO PERIÓDICOS, PÁGINAS WEBS, ETC.